

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 001 Civil del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:02 MARZO 2023

ESTADO No. 36

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300120200020901	Verbal	EDILMA DEL SOCORRO GALEANO SALAZAR	APD. RODRIGO POLANCO MUÑOZ	Auto pone en conocimiento OBS. 1.- Incorpórese al trámite de la referencia, el link para acceder al expediente digital del proceso ejecutivo adelantado por MYRIAM SAAVEDRA bajo el radicado 760014003009- 2020-00648-00, que cursa en el Juzgado Noveno (9) Civil Municipal de Cali, visible a (archivo 128) del expediente virtual, para los fines legales pertinentes. 2.- Adjuntar a los autos para que obre y conste la respuesta allegada por el Juzgado Séptimo (7) Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali, visible a (archivo 129) del expediente digital, para los fines legales pertinentes. 3.- Incorpórese al trámite de la referencia, los links para acceder a los expedientes digitales de los procesos ejecutivos bajo radicados 765203105001- 2018-0011300 y 765203105001- 2018-00114, que cursan en el Juzgado Primero (1) Laboral de Cali, visibles a (archivo 130) del expediente virtual, para los fines legales pertinentes.	01/03/2023		1
76001310300120210028800	Verbal	ROSA LUCÍA CASTRO ZARZUR	JUAN JOSÉ CASTRO ZARZUR	Auto pone en conocimiento OBS. -- Sin Observaciones.	01/03/2023		1
76001310300120210031200	Verbal	HECTOR JULIO FLOREZ GIL	LA PREVISORA SEGUROS S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. 1. FIJAR como fecha para desarrollar la AUDIENCIA UNICA ORAL VIRTUAL el día 13 DE DICIEMBRE DE 2023 a las 9:00 A.M. horas, en la cual se evacuarán de manera concentrada las audiencias inicial y de instrucción y juzgamiento, por lo que se dictará sentencia de fondo	01/03/2023		1
76001310300120220019200	Verbal	JOSE CONRADO VALENCIA SANTA	CONSTRUCTORA LIMONAR LTDA	Auto requiere OBS. Requierase a la parte actora, para que se sirva allegar constancia de inscripción de la demanda sobre el bien inmueble identificado con M.I. No. 370-1699597, objeto de usucapión; cumplido lo anterior, se procederá a la inclusión del contenido de la valla publicada en la base de datos de que trata el art. 375-7 del CGP, y por ser presupuesto para adelantar aquella actuación.	01/03/2023		1
76001310300120220024500	Ejecutivo Singular	LUIS HERNANDO LOZANO HERRERA y GLORIA AMPARO LOZANO HERERRA	APDO. (ADOLFO RODRIGUEZ GANTIVA)	Auto requiere OBS. 1.- REQUERIR a la ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI, solicitar providencia al correo electronico del juzgado	01/03/2023		1
76001310300120220033800	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JHON JESUS PORTOCARREÑO	Auto ordena seguir adelante la Ejecución OBS. 3° CONDENAR en costas a la parte demandada. Fijese como agencias en derecho la suma de \$ 3.000.000, para el demandante. 4° Disponer la remisión en su oportunidad del proceso al JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI (reparto), para que continúe con el trámite de la ejecución aludida.	01/03/2023		1
76001310300120230001800	Verbal	ORLANDO MARTINEZ MURCIA	IVAN ALEXANDER DIAZ JOJOA - ERIKA ALEJANDRA PIARPUSAN MENDOZA y MARIA JOSEFINA MENDOZA OLIVA	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	01/03/2023		1

1/3/23, 16:36

Numero de registros:7

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 02 MARZO 2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

GUILLERMO VALDEZ FERNANDEZ

Secretario